



TRES DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL SUPUESTOS AUTORES DE UN ROBO EN ESTABLECIMIENTO HOSTELERO.

- Los detenidos una vez forzada la entrada y la máquina tragaperras, se llevaron la recaudación entre otros efectos.
- Cuatro horas después de cometer en robo, una Patrulla de la Guardia Civil detiene a los autores en la AS-15 (Tineo).

12 de enero de 2018 La Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo, procedió a la detención de tres personas supuestas autoras de un delito contra el Patrimonio (robo con fuerza) cometido en un establecimiento público de la localidad de Cangas del Narcea.

El pasado día 11, se personó en el Puesto de la Guardia Civil de Cangas del Narcea una persona denunciando un robo con fuerza en el establecimiento público que regenta en la misma localidad. Dicho robo consistió en la rotura de la luna de la puerta e entrada con la tapa de una alcantarilla de la acera y posteriormente el forzado y posterior rotura de la máquina tragaperras, sustrayendo de su interior la recaudación de la misma.

Sobre las 3,40 horas del pasado día 10 del presente, la Guardia Civil del Puesto de Cangas del Narcea, recibió un llamada telefónica indicando que tres personas encapuchadas salían corriendo de un establecimiento público, montándose en un turismo de color granate que se encontraba aparcado en las inmediaciones de mencionado local, tomando supuestamente dirección a la localidad de Degaña.

Nota de prensa

Una vez puesto este hecho delictivo en conocimiento de la Central Operativa de Servicios (COS) de la Comandancia de Oviedo, esta Central pone en alerta a todas las patrullas de Seguridad Ciudadana que en esos momentos se encontraban en la zona.

Sobre las 6,15 horas la Patrulla del Puesto de Tineo, intercepta al turismo a la altura del Puente Argancinas (Tineo) de la carretera AS-15, este vehículo va ocupado por tres personas que una vez identificadas, se procedió por parte de la Guardia Civil a una inspección al vehículo, hallando oculta bajo la consola central una bolsa de plástico la que contenía monedas de euros de distinto valor, así como pequeños fragmentos que se correspondían con la maquina recreativa.

Igualmente se intervinieron diversas herramientas susceptibles de ser utilizadas para forzar puertas y ventanas, diversos billetes de 10 euros (aparentemente falsos) y varios teléfonos móviles de los que no acreditan su procedencia.

Finalmente se procede a su detención como los supuestos autores de un delito contra el Patrimonio, continuando las investigaciones por parte de la Guardia Civil, no descartando su participación en otros hechos delictivos de similar naturaleza cometidos en los últimos meses en Asturias.